



Hacia un turismo sostenible en Quintana Roo: Desarrollo de propuesta de mejora

Cesaire Chiatchoua¹

cchiatchoua@ipn.mx

<https://orcid.org/0000-0001-8915-7562>

Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Economía, México

Rita Avila Romero

riavilar@ipn.mx

<https://orcid.org/0000-0002-4214-8105>

Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Economía, México

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es resaltar la evolución del turismo en Quintana Roo en el periodo 2015-2020 mediante el uso de fuentes secundarias con la finalidad de proponer mejoras para una visión del desarrollo sostenible para 2030. El estudio tiene un enfoque cualitativo y se parte de un método de recolección de datos secundarios. Los resultados muestran que el turismo tiene un impacto en el Desarrollo Sostenible en Quintana Roo de 2015 a 2020, porque insta a una recuperación responsable para el sector turístico, que se cimiente sobre la sostenibilidad para reconstruirse mejor. Finalmente, el conjunto de diferentes órganos colegiados, organismos nacionales, internacionales, sector público, privado avanza a una estrategia vinculando el medio ambiente con el turismo y así posicionar a México como un destino sostenible.

Palabras clave: *Actividades económicas, Medioambiente, Gobierno, Programas, Viaje.*

¹ Autor principal

Towards a sustainable tourism in Quintana Roo: development of a proposal for improvement

ABSTRACT

The objective of this research is to highlight the evolution of tourism in Quintana Roo in the period 2015-2020 through the use of secondary sources in order to propose improvements for a vision of sustainable development for 2030. The study has a qualitative approach, a secondary data collection method is used. The results show that tourism has an impact on Sustainable Development in Quintana Roo from 2015 to 2020, because it encourages a responsible recovery for the tourism sector, which is based on sustainability to rebuild better. Finally, the set of different collegiate bodies, national and international organizations, public and private sectors advances to a strategy linking the environment with tourism and thus position Mexico as a sustainable destination.

Key words: *Economic activities, Environment, Government, Programs, Travel.*

*Artículo recibido 20 mayo 2023
Aceptado para publicación: 20 junio 2023*

INTRODUCCIÓN

El turismo es una de las actividades económicas más importantes a nivel global, existen programas de turismo, historia de la implementación de nuevos modelos para la sostenibilidad tomando como ejemplo otros países que son potencias y poder adaptarlo en el país, Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la implementación a nivel mundial y por supuesto en México. Para Morillo Moreno (2011) la actividad turística, puede ayudar a los pueblos a salir de la pobreza y a construir mejores vidas, tiene potencial para promover el crecimiento económico y la inversión a nivel local, lo cual a su vez se traduce en oportunidades de empleo, distribución de rentas y en impulso de otras actividades como la agricultura, pesca y artesanía en las localidades receptoras.

En el marco del desarrollo sostenible, muchos países y entidades que tienen vocación turística como México (Benseny, 2007) han desarrollado modelos para la sostenibilidad de su turismo. Para Bertoni (2008) la aplicación de los principios de la sostenibilidad al turismo es una referencia esencial en los procesos de desarrollo y promoción de los destinos potenciales y de reestructuración de los destinos. Además, contribuye de manera sustancial al desarrollo de muchos lugares que anteriormente eran sólo pequeñas poblaciones rurales, costeras o lugares desolados, pero que a la par tenían un potencial turístico. Lo anterior muestra que el turismo sostenible es según Murcia García; Ramírez Casallas; Valderrama Rivero y Morales Valderrama (2017) un concepto que empieza a generar interés desde la perspectiva de crecimiento y desarrollo económico, manteniendo el equilibrio entre producción, recursos y naturaleza. Lo anterior implica que la actividad turística desde lo sostenible no busca solamente los beneficios económicos (como se espera tradicionalmente) sino que también se preocupa de la buena explotación de los recursos con la finalidad de no dañar la naturaleza proveedora de dichos recursos.

El objetivo de esta investigación es resaltar la evolución del turismo en Quintana Roo en el periodo 2015-2020 mediante el uso de fuentes secundarias con la finalidad de proponer mejoras para una visión del desarrollo sostenible para 2030. Para lograr lo planteado, se divide como sigue este trabajo. Después de la introducción, la primera parte analiza la teoría del desarrollo territorial como esencial para el desarrollo de las entidades. La segunda parte presenta el panorama del turismo en México y en Quintana Roo. La

tercera parte plantea la metodología de esta investigación. La cuarta parte muestra los resultados de esta investigación así que el análisis de las propuestas de mejoras. Finalmente, se presentan las conclusiones de esta investigación.

Teoría del Desarrollo Territorial

Es el conjunto de la implementación de políticas económicas, sociales y estrategias ambientales, basadas en el desarrollo regional enfocado al bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los habitantes de una localidad determinada de acuerdo con Orozco Alvarado y Núñez Martínez (2013). Se requiere mayor competitividad por parte de las empresas turísticas como vía para que en las condiciones actuales de crisis, que se prevé regirá en los próximos años, la actividad conserve su dinamismo según el decreto de la ley general de Turismo de México.

La competitividad difícilmente puede lograrse en una actividad económica que no esté inmersa en un proceso de mejora continua, el cual tienda a elevar la calidad de sus productos y servicios, y el sector turístico no será la excepción. En este esquema los protagonistas del desarrollo deben ser, además de las empresas, las comunidades locales mediante una acción sinérgica con los gobiernos y la iniciativa privada, propiciando que el turismo sea una opción viable de desarrollo sustentable.

Según la Secretaria de Turismo (2001) el turismo es una actividad compleja, ya que la satisfacción de las necesidades y deseos de los viajeros supone la integración de una diversa gama de bienes y servicios públicos y privados, razón por la que se le ha calificado como una actividad transversal, por lo que es necesario conducir el desarrollo turístico nacional, mediante actividades de planeación, impulso al desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios turísticos y promoción, articulando las acciones de diferentes instancias y órdenes de gobierno. Esto se refiere a la transversalidad en la actividad turística, necesaria ante la cantidad de factores externos que se presentan en el funcionamiento del sistema turístico que, aunque su desempeño se materializa fundamentalmente en la esfera de acción de las empresas privadas, su funcionamiento efectivo depende en buena medida de las Intervenciones públicas.

Evolución del Turismo en México

El turismo es una actividad prospera para México, participa en el desarrollo y crecimiento económico. Para Benseny (2007), México es uno de los líderes del turismo internacional receptivo, con más de veinte millones de turistas ingresados por año a partir de los inicios del siglo XXI. Esta posición de privilegio se fundamenta en una variada oferta de productos turísticos, desde el clásico turismo de sol y playa, el turismo arqueológico; el turismo cultural, el turismo alternativo, el turismo de compras, o bien el turismo de cruceros. De lo anterior, se puede decir que el turismo ha demostrado ser una actividad económica con alto grado de sensibilidad, la pandemia actual lo ha ratificado de acuerdo con Félix., Zepeda y Villafuerte (2021).

En varios países el turismo está considerado como la principal industria exportadora, también representa la mayor fuente de divisas para un tercio de las economías en desarrollo y para la mitad de los países considerados menos desarrollados. Para Pastor Marín y Ferreyra Acosta (2 junio, 2020) en México, el turismo representa la tercera industria en exportaciones, detrás del petróleo y la industria de productos químicos; genera alrededor del 10 % de PIB global, produce 1 de cada 11 empleos y representa 7 % de las exportaciones globales y hasta el 29% de exportaciones específicamente en el sector servicios.

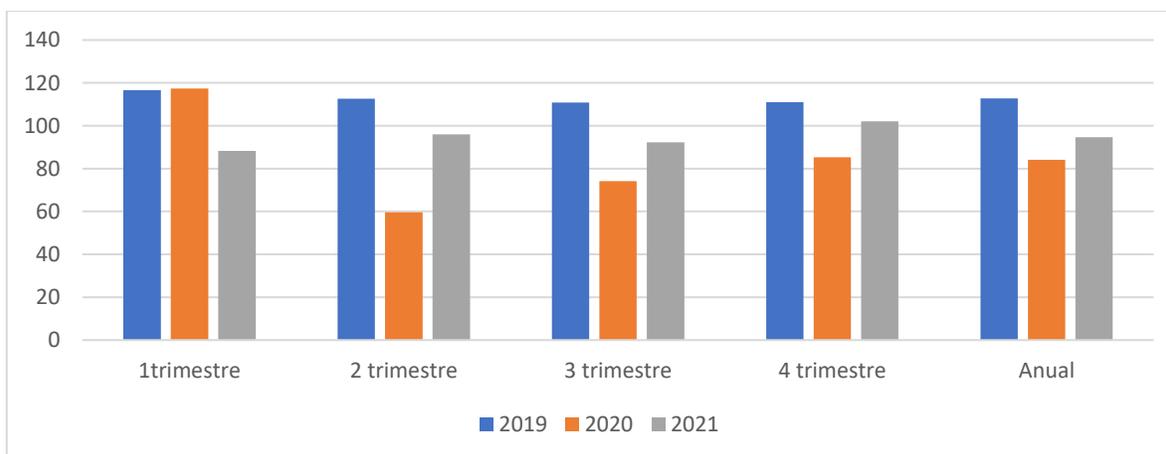
Según García; Carranco; y Martínez (2009) la actividad turística cuenta con la capacidad suficiente para reducir los niveles de pobreza en países en vías de desarrollo, permite la promoción del crecimiento no sólo directa, sino también indirectamente (Restrepo., Marulanda y Arango, 2021). Adicionalmente, estimula el crecimiento de otros sectores como el transporte, la alimentación y otros. También, el turismo aumenta el ingreso doméstico y la demanda efectiva con una mayor generación de empleos formales e informales, principalmente en zonas rurales. Por lo anterior, el turismo se encuentra ampliamente ligado a las políticas de desarrollo de los países.

De manera específica, la OMT (2020a) anunció que el año 2019 tuvo un fuerte crecimiento para el turismo internacional, aunque más lento en comparación con las tasas excepcionales de 2017 (+ 7 %) y 2018 (+ 6 %). Durante varios años el turismo experimentó un continuo crecimiento a nivel mundial. A finales de 2019, apareció la pandemia COVID-19 en China y rápidamente se propagó a nivel mundial afectando las

actividades económicas, entre ellas el turismo, por las restricciones en los viajes, cancelaciones de reservas y controles en aeropuertos como medidas de contención de la pandemia citada. También la crisis pandémica afectó la salud de las personas.

De acuerdo con la OMT (2020b), el turismo en 2019 representó el 24% de las exportaciones mundiales de servicios. Entre enero y abril de 2020 el número de turistas internacionales a nivel mundial disminuyó un 44% en comparación con el mismo período de 2019. Para el año completo, las proyecciones indican una reducción de entre un 58% y un 78%, dependiendo de la evolución de la pandemia y del ritmo de relajamiento de las restricciones de viaje. En México, La reducción en las llegadas de residentes en el país a cuartos de hotel en 44 destinos fue de 55.3%, una merma de 32.2 millones de turistas con respecto a 2019.

Gráfica 1: Producto interno bruto turístico 2019-2021



Fuente: Elaboración propia con base en indicadores trimestrales de la actividad turística, 2022

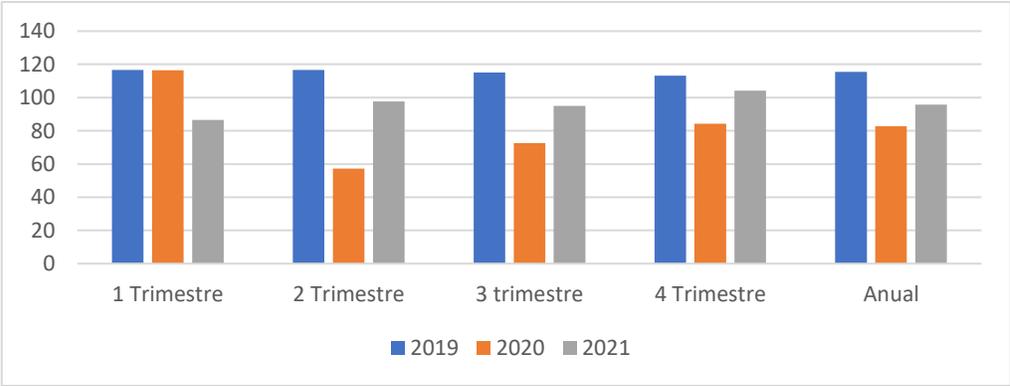
La gráfica 1 muestra la evolución de la actividad turística en México entre 2019 y 2021, se observa una caída en 2020 comparado con el año anterior debido a las restricciones en los viajes, cancelaciones de reservas y controles en aeropuertos como medidas de contención para frenar el ritmo de los contagios de la pandemia COVID-19. Para Mojica Carrillo., Rodríguez Herrera., Maldonado Guzmán y Marín Aguilar (2021) las empresas turísticas enfrentan un panorama de incertidumbre que se agravó a partir de

marzo del 2020 por la pandemia COVID-19, siendo uno de los sectores más afectados a nivel mundial y en México.

Según el Banco de México (2021) la pandemia de COVID-19 y las medidas de contención implementadas por las autoridades han impactado de forma considerable la actividad económica y el empleo. El grado de afectación y recuperación es heterogéneo entre los sectores de actividad, lo que ha influido en el desempeño económico regional. Una de las actividades económicas que registró efectos negativos de mayor magnitud y que han tendido a ser más duraderos, es el turismo.

En 2021, se observa una recuperación. De acuerdo con Munguía (2022) en el segundo año de la pandemia del coronavirus, el ingreso de turistas internacionales hacia México se mantuvo 29 por ciento por debajo de los niveles alcanzados en 2019, pero con una notable recuperación de 31 por ciento con respecto al 2020. La derrama económica que dejaron los viajeros foráneos fue de 18 mil 517 MDD el año pasado, una baja de 17.2% respecto al 2019, pero 87.8% más alta que en 2020.

Gráfica 2: Consumo turístico interior 2019, 2020 y 2021



Fuente: Elaboración propia con base en indicadores trimestrales de la actividad turística, 2022

La gráfica 2 muestra el consumo turístico entre 2019, 2020 y 2021. La tendencia es muy similar a la gráfica anterior sobre el PIB turístico. Se observa una disminución durante el año 2020. Según Statista Research Department (2021) en 2020, la Ciudad de México fue el destino con el mayor número de pernoctas locales en México, con más de 4,2 millones de turistas residentes por noche. Ese año, se estima que el valor del consumo turístico interno en el país fue igual a 1,93 billones de pesos mexicanos. Esto representa una disminución del 26,3% en relación a 2019. Para 2021, Munguía (2022) señala que la derrama económica que dejaron los viajeros foráneos fue de 18 mil 517 MDD el año pasado, una baja de 17.2% respecto al 2019, pero 87.8% más alta que en 2020.

Lo anterior muestra que El sector turístico a nivel global se ha convertido en un ente por demás vulnerable, ante la pandemia provocada por el COVID-19, debido a la proximidad que requiere esta actividad económica. Ello invita a repensar la forma en cómo se ha gestionado el turismo desde hace cinco décadas de acuerdo con Palafox-Muñoz, y Rubí-González (2020).

III El turismo sostenible en el Estado de Quintana Roo

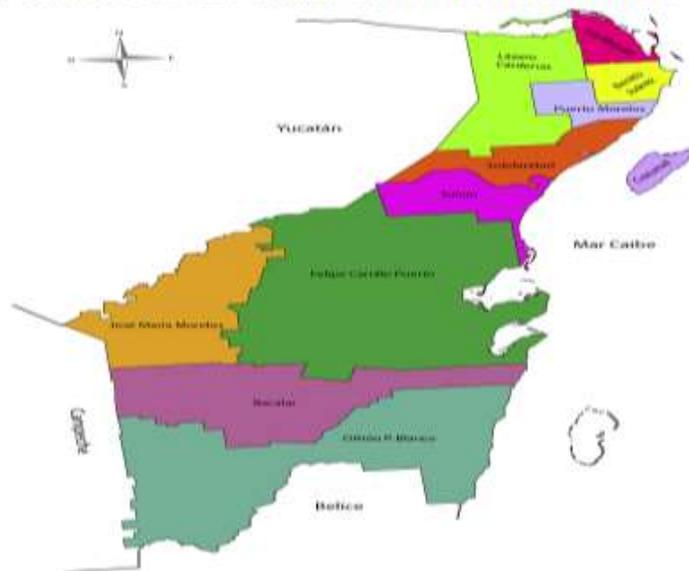
El concepto de desarrollo sostenible explica el enlace integral e inevitable entre el sistema natural y el desarrollo. Se refiere a un repetitivo proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos naturales, la dirección de la inversión y del progreso científico y tecnológico, junto con el cambio institucional, permita satisfacer las necesidades sociales presentes y futuras. Este concepto no se refiere a un estado estacionario y armonioso, sino a un proceso con condiciones cambiantes según Cardoso Jiménez (2006, pp. 5-21). Lo interesante en este concepto es que la explotación actual debe pensar en lo que puede pasar años más adelante. Es un concepto que se preocupa tanto de los recursos explotados como del entorno (medioambiente) de dichos recursos.

Por lo tanto, el turismo sostenible de acuerdo con la Organización mundial del Turismo (OMT, 2022) debe dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la

tolerancia intercultural. Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

Según Datatur (2022) el Estado de Quintana Roo tiene una población de 1,505,785 habitantes (junio, 2015), el Porcentaje territorial: 2.2% del territorio del país, el Número de hoteles es de 1,067, número de habitaciones 100,986 y 3 Pueblos Mágicos.

En 2020, Quintana Roo está dividido en **11 municipios**.



Se localiza en la porción oriental de la Península de Yucatán con 900 km de costa, colinda con el Estado de Yucatán y el Golfo de México; al sur con la bahía de Chetumal y al oeste con Campeche y Yucatán, el único Estado con el que se encuentra el Mar Caribe y con doble frontera internacional, colinda con Belice y Guatemala. Según el Plan Maestro 2030 de Turismo Sustentable (2021) El Estado de Quintana Roo cuenta con 11 municipios, 15.1 millones de turistas y 7.2 millones de cruceristas en 2019, también, 67% de la población se encuentra económicamente activa habiendo 49.9% de los pobladores son mujeres y 50.1% son hombres. Además, el Estado es el décimo lugar de acuerdo con el índice de competitividad estatal del IMCO, pero 22 en el subíndice de manejo sustentable del medio ambiente. Finalmente, tiene más de 15, millones 440 dólares de derrama económica.

Entre enero y octubre 2021 se registra una llegada de 10 millones 651 mil turistas internacionales vía aérea. 4 millones 370 mil turistas más respecto al mismo periodo del 2020. Esto es un incremento del 69.6%. De los más de 10 millones de turistas, más de 8 millones son del país vecino del norte, los Estados Unidos.

Con respecto a las Exportaciones Totales en el Estado de Quintana Roo, la tasa de crecimiento para los periodos 2009, 2014 y 2019. Los datos se encuentran en la tabla

Tabla 1

Exportación de personal ocupado de Quintana Roo.

Personal Ocupado Total		
Periodo	Exportaciones totales (personas)	Tasa de crecimiento
2009	86,956	----
2014	104,214	0.001%
2019	163,081	0.002%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2022.

Para el año 2009 las Exportaciones Totales del Personal Ocupado Total fueron de 86,956 personas, 6 de los 19 sectores económicos tuvieron capacidad de exportación, los más importantes fueron 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos. Para el periodo 2009-2014 el crecimiento de las exportaciones fue de 0.001%, estas fueron de 104,214 personas, se concentraron en 5 de los 19 sectores económicos, los más importantes para este periodo fueron 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos. Durante el periodo 2014-2019 las exportaciones totales continuaron creciendo con un 0.002%, sus exportaciones totales para este periodo fueron de 163,081 personas, la concentración de estas exportaciones se dio en 4 de los 19 sectores, los más importantes fueron 72 Servicios de alojamiento

temporal y de preparación de alimentos y bebidas y 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos (Véase tabla 1).

Tabla 2

Exportación de Valor Agregado Censal Bruto en Quintana Roo

Valor Agregado Censal Bruto		
Periodo	Exportaciones totales (millones de pesos a precios constantes)	Tasa de crecimiento
2009	38,799.99	----
2014	32,988.80	0.002%
2019	69,670.73	0.006%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2022.

Para el año 2009 las exportaciones totales del Valor Agregado Censal Bruto fueron de 38,799.99 millones de pesos, 10 de los 19 sectores económicos tuvieron capacidad de exportación, los más importantes fueron 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos. Durante el periodo 2009-2014 se mostró un crecimiento de 0.002%, las exportaciones fueron de 32,988.80 millones de pesos, estas exportaciones se concentraron en 12 de los 19 sectores económicos, los más importantes para este periodo fueron 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos. De 2014-2019 las exportaciones totales continuaron creciendo con un 0.006%, sus exportaciones totales para este periodo fueron de 69,670.73 millones de pesos, la concentración de estas exportaciones se dio en 7 de los 19 sectores, los más importantes fueron 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos y 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (Véase tabla 2).

Finalmente, las estimaciones de las exportaciones totales para el Estado de Quintana Roo con referencia al Personal Ocupada muestran una tendencia al alza, aunque el crecimiento porcentual sea diminuto,

durante los tres periodos los sectores con capacidad de exportación fueron los mismo (72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos). Para el Valor Agregado Censal Bruto también se mostró un crecimiento durante los dos periodos, el más alto fue en el periodo 2014-2019, los sectores más importantes con capacidad de información fueron los mismos para los tres periodos. Se observó que el Valor Agregado Censal Bruto tuvo un mayor crecimiento en comparación con el Personal Ocupado Total.

IV Metodología

El estudio tiene un enfoque cualitativo; Para descubrir y dar respuesta a la pregunta de investigación, se parte de un método de recolección de datos. Estos últimos tendrán carácter documental, apoyándose en fuentes secundarias, es decir, en documentos de cualquier tipo como bibliográficos y hemerográficos; la primera se basa en la consulta de libros y la segunda en artículos o ensayos en revistas y periódicos. Además, el presente trabajo se basa en un diseño no experimental, se analiza el fenómeno observado dentro de su medio natural. En este caso el fenómeno es resaltar la evolución del turismo en Quintana Roo en el periodo 2015-2020 mediante el uso de fuentes secundarias con la finalidad de proponer mejoras para una visión del desarrollo sostenible para 2030. No se contrastan hipótesis.

V- Resultados de la evolución del turismo en México y Quintana Roo

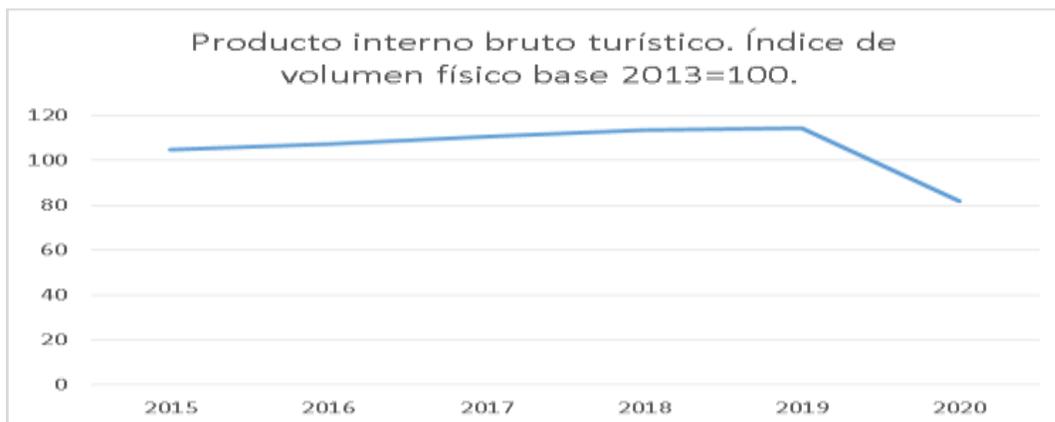
En este apartado se presentan los resultados de INEGI sobre las actividades turísticas en el Estado de Quintana Roo. índice de volumen físico de las actividades industriales, Participación Porcentual del Turismo en el PIB, Participación Porcentual del Quintana Roo en el PIB Turístico, Captación de Turistas de 2009 a 2019, Afluencia de turistas, Derrama Económica por Turismo en Quintana Roo y Gasto Promedio de un Turista en Quintana Roo.

“El cálculo del índice de volumen físico de las actividades industriales, según el origen de las mismas, consiste en elaborar índices mensuales de volumen de la producción real para cada una de las clases que cuentan con información de cantidades producidas, valores de producción y precios a nivel de producto.” (INEGI, 2021). Por lo que tenemos que este indicador nos muestra lo producido en millones de pesos lo que se ha generado gracias a la intervención de la población obrera, y el valor agregado que estos han

generado a lo largo del tiempo. Lo que nos permite mostrar en la ilustración 10 que de 2015 a 2019 se tenía un incremento sostenido que empezaba a desacelerarse entre 2018 y 2019 (Véase gráfica 3).

Gráfica 3

Índice de Volumen Físico del PIB Turístico 2015-2020 en México



Fuente Elaboración propia con base en INEGI, 2022

Esto se puede deber a que los niveles de inversión en materia de turismo estaban en un constante incremento y estas empresas de servicios turísticos fueran produciendo mayor valor agregado conforme se incrementaba la cantidad de personal ocupado. Algunas zonas en México fueron integrándose como destinos turísticos, caso como el de los pueblos mágicos, nuevas atracciones eco turísticas, establecimiento de nuevas cadenas hoteleras, aperturas de nuevos sitios arqueológicos y culturales, entre otra cantidad de actividades que pudieran ir incrementando el nivel de personal ocupado necesario para la realización de las actividades.

Pero ante la llegada del virus SARS-Cov2 que produce la enfermedad denominada COVID 19, hizo que miles de empresas pertenecientes al sector turístico tuvieran que abandonar muchos espacios y reducir su planta laboral, lo que hizo que descendiera el índice drásticamente a niveles previos a 2015. Esto es una grave afectación al sector, y en particular, al personal ocupado, pues vemos que en entidades federativas como es Quintana Roo, que su grado de especialización y el índice de localización de las actividades económicas está concentrada en los sectores pertenecientes a los servicios de esparcimiento y alojamiento (sectores 71 y 72). El que este índice haya caído a 81.70 millones de pesos a precios de 2013, corresponde

a que las empresas no pudieron producir lo suficiente porque no había turismo. La implementación de la cuarentena y las restricciones a la movilidad produjeron que millones de turistas no asistieran como comúnmente se tiene registro, provocando que lo producido por las empresas se mucho menor.

Gráfica 4

Participación Porcentual del Turismo en el PIB. 2015-2019



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2022

Sin embargo, aún podemos constatar que el sector turístico en México, anterior a la pandemia tenía un crecimiento importante. En la gráfica 4 podemos apreciar la participación del turismo en el PIB nacional correspondía a 8.68%. La cifra más alta de la que se tiene registro en el periodo de tiempo seleccionado. Mientras que la cifra más baja de la participación del turismo en el PIB nacional fue en 2017, con solo 1,760,184 de pesos registrados, lo que da un total de 8.49% de aportación al PIB nacional. Para el año 2019 se tiene registros parecidos a 2015, con solo 0.02% de variación porcentual, pues se llegó a la cifra de 1,993,315 de pesos, con un porcentaje de participación de 8.66% dentro del PIB nacional.

Tabla 3

Participación Porcentual del Quintana Roo en el PIB Turístico

	Millones de pesos a precios corrientes			
	Total del país	Total turístico	Total Quintana Roo	% P. Quintana Roo
2015	17,499,014.26	1,519,048.30	44,175.61	2.91%
2019	23,012,426.15	1,993,314.82	106,487.60	5.34%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2022

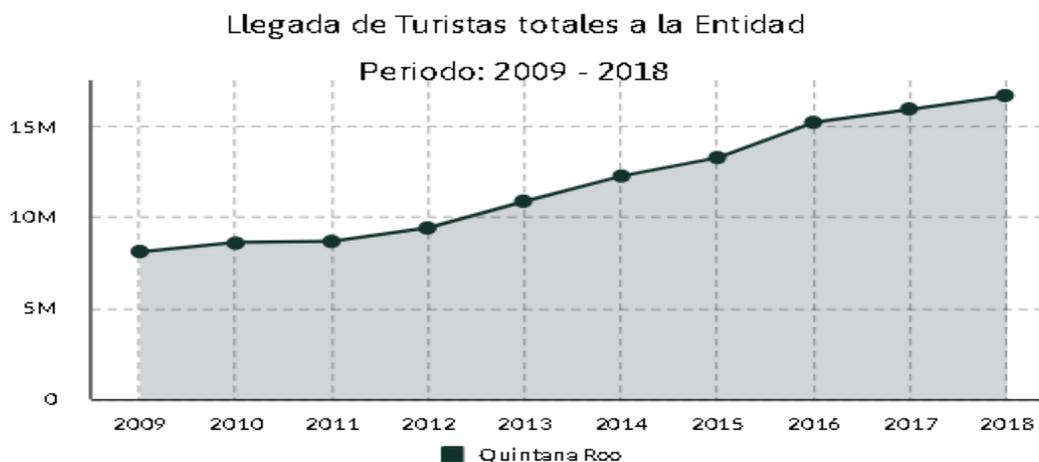
En la tabla 3, vemos que la entidad federativa aporta un 2.91% del total del PIB Turístico en 2015, mientras que en 2019 esa cifra se incrementó al doble, pasando de 44,175.61 millones de pesos a 106,487.60 millones de pesos, correspondiendo a un porcentaje de 5.34%.

Así, podemos comentar que Quintana Roo, se ha vuelto en un periodo de 5 años en una potencia turística dentro de la República Mexicana. Solo por detrás de CDMX, el estado de Quintana Roo es la región que más turistas capta a lo largo del tiempo y por ende, la fuerza laboral ha ido en incremento al igual que la inversión en los centros turísticos de Quintana Roo.

Simplemente debemos revisar que en los años posteriores a 2015 la capacidad de atracción de turistas extranjeros en Quintana Roo era ya muy alta que la captación de turistas nacionales. Esto hizo que en algunas playas del estado en los municipios más turísticos hay precios en moneda internacional, en vez, de moneda nacional. Esto de manejar una variación en los precios de los productos es de gran atractivo para los turistas extranjeros, que ven una ventaja en llegar con divisas, dados los precios bajos en productos que comúnmente en sus países de origen son muy caros.

Gráfica 5

Captación de Turistas de 2009 a 2019



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2022

Con respecto a la afluencia de turistas, lo más relevante para que el PIB turístico de Quintana Roo se mantenga en niveles relevantes en comparación a otras entidades nacionales. Fueron las regiones de Cancún (+4.1%), Cozumel (+0.2%), Chetumal (+3.6%), Isla Mujeres (+35.4%) y la Riviera Maya (+4.9%).

Tabla 4

Afluencia de turistas de 2018 a 2019 en Quintana Roo

Destino	Enero-Diciembre		Diferencia %
	2018	2019	
Cancún	5,770,588	6,006,822	4.1%
Cozumel	939,536	941,628	0.2%
Chetumal	660,699	684,348	3.6%
Islas Mujeres	697,536	944,477	35.4%
Riviera Maya	6,211,454	6,516,108	4.9%
Estado	14,279,813	15,093,383	5.7%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2022

Estas alzas importantes en materia de afluencia de personas, hacen que la derrama económica en el estado de Quintana Roo sea sumamente importante.

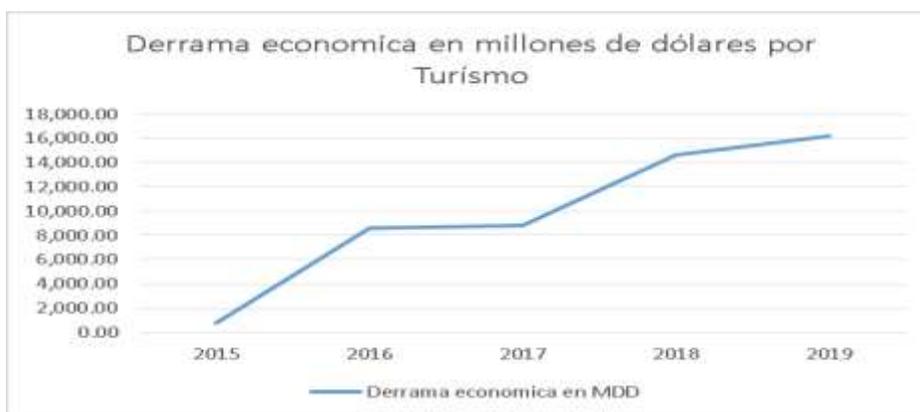
Con respecto a la derrama Económica por Turismo en Quintana Roo (véase gráfica 6), en 2015, la región canalizó en transacciones un aproximado de 751 millones de dólares y mantuvo un crecimiento

exponencial al pasar a 8,602.48 millones de dólares en 2016. Esto puede deberse a los programas en materia turística que el gobierno de México propicio con el programa “Visit México” en donde las principales ofertas eran destinos en la rivera maya, Cancún, entre otros destinos de Quintana Roo.

Para el año 2019, previo al estallido de la pandemia se canalizo 16,213.16 millones de dólares, lo que puede considerarse con un crecimiento de 2015 a 2016 de 2058.65% en la derrama económica. En 2020 es la excepción derivada de la pandemia de SARS-Cov2, y aun SECTUR de Quintana Roo no presenta datos relacionados derivado de la contingencia sanitaria, pero puede saberse que muy probablemente la derrama económica puede parecerse o ser menor a la registrada en 2015.

Gráfica 6:

derrama Económica por Turismo en Quintana Roo



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2022

Finalmente, la tabla 5 muestra el Gasto Promedio de un Turista en Quintana Roo. En general, cada turista en promedio genera una derrama económica arriba de 1,000 dólares en destinos como Cancún, como en la Riviera Maya, mientras que, en promedio, en los destinos como Cozumel e Isla Mujeres un turista gasta 900 dólares. El destino turístico en donde menos derrama económica existe es en Chetumal, puesto que en promedio solo son 160 dólares.

Si comparamos esto con los índices de localización y los niveles de derrama económica, vemos que los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Cozumel son los que más aportan al PIB turístico de Quintana Roo, mientras que los municipios que menos turistas reciben, son los mismos que menos aportan al PIB

turístico, y por ende, son los que menos desarrollo en la industria turística tienen, puesto que la inversión busca alojarse en municipios donde la afluencia de turistas sea mayor a la promedio.

El grado de especialización de Isla Mujeres deriva de este comportamiento económico, pues en ese municipio en específico, el sector 72 de servicios de alojamiento son los que más acaparan mano de obra, por ende, la mayoría de la población municipal se dedica a actividades que rodean la actividad turística en la región. Los ingresos personales de las familias que residen en Isla Mujeres son altos, derivado a que las actividades económicas y el gasto realizado por los turistas principalmente se contabilizan en dólares. Mientras que una familia de Othon P. Blanco, tiene ingreso en moneda nacional y menor poder adquisitivo.

Tabla 5

Gasto Promedio de un Turista en Quintana Roo

Destino	Enero-diciembre 2019	
	Turistas	Cruceros
Cancún	\$1,140.00	\$82.00
Cozumel	\$900.00	
Riviera Maya	\$1,095.80	684,348
Islas Mujeres	\$900.00	944,477
Chetumal	\$160.00	6,516,108
Mahahual	ND	\$76.00

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2022

VI- Propuesta de mejora: una visión hacia el futuro para la sostenibilidad turística

A) **Desarrollar infraestructura para la creación de tratamiento de desechos en México con la utilización de energías limpias en México.**

Incorporar una concientización del turismo y del turista, la sensibilidad hacia la naturaleza, la cultura y las formas de vida de la población de los lugares donde se viaja y el disfrute de la naturaleza es un derecho de todos y un compromiso para las demás generaciones futuras, por ello es necesario implementación de estrategias, programas y proyectos, integrales de mitigación y adaptación al cambio climático en materia de energías renovables, preservación, restauración, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas, desarrollo rural de la zona, infraestructura, ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y

desarrollo sustentable en coordinación con sus municipios para lograr el uso eficiente y sustentable de los residuos sólidos que salen del caribe mexicano,

alineado a la Ley para el Aprovechamiento Sustentable siendo un compromiso fundamental para asegurar un futuro digno para las siguientes generaciones, desarrollo en término económico, social y medioambiental, los cuales constituyen los tres pilares centrales del desarrollo sostenible, resalta los impactos temporales y territoriales de los patrones de desarrollo actuales, agregando así una dimensión adicional y sumamente relevante a la idea que se tenía antes del progreso material y humano en conjunto con la Agenda 2030 a nivel global para la colaboración entre los sectores público, privado y social para poner fin a la pobreza, mejorar las condiciones de vida de las personas, y lograr un crecimiento económico incluyente y un uso sostenible de los recursos naturales.

Los enfoques prioritarios en tema ambiental para México con la conservación de la biodiversidad y el patrimonio biocultural, la protección de los conocimientos y saberes tradicionales, y la adopción de compromisos nacionales para enfrentar el cambio climático, como instrumentos clave del desarrollo sostenible. La protección y el fortalecimiento del Estado de derecho como requisito indispensable para el desarrollo.

Los retos a los que se enfrenta el país y el mundo requieren de la colaboración de todos los actores a todos los niveles y en diversos frentes para así encontrar soluciones integrales. Los problemas de desarrollo actuales trascienden las fronteras tradicionales de los Estados y exigen una coordinación para ser atendidos de manera efectiva. El caso más representativo es el cambio climático, cuya atención exhorta una modificación sustantiva en los patrones de desarrollo inclusión, universalidad y sostenibilidad. Con ello se busca que el marco de desarrollo sostenible esté orientado a disminuir las desigualdades y ampliar las oportunidades para todas las personas, en particular para aquellos individuos o grupos que viven en condiciones de marginación, exclusión o vulnerabilidad.

Aunado a lo anterior debe ir alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; “El gobierno de México está comprometido a impulsar el desarrollo sostenible, que en la época presente se ha evidenciado como un factor indispensable del bienestar. Se le define como la satisfacción de

las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Esta fórmula resume insoslayables mandatos éticos, sociales, ambientales y económicos que deben ser aplicados en el presente para garantizar un futuro mínimamente habitable y armónico. El hacer caso omiso de este paradigma no sólo conduce a la gestación de desequilibrios de toda suerte en el corto plazo, sino que conlleva una severa violación a los derechos de quienes no han nacido. Por ello, el Ejecutivo Federal considerará en toda circunstancia los impactos que tendrán sus políticas y programas en el tejido social, en la ecología y en los horizontes políticos y económicos del país. Además, se guiará por una idea de desarrollo que subsane las injusticias sociales e impulse el crecimiento económico sin provocar afectaciones a la convivencia pacífica, a los lazos de solidaridad, a la diversidad cultural ni al entorno”.

B) Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo

Una de las tareas centrales del actual gobierno federal es impulsar la reactivación económica y lograr que la economía vuelva a crecer a tasas aceptables. Para ello se requiere, en primer lugar, del fortalecimiento del mercado interno, lo que se conseguirá con una política de recuperación salarial y una estrategia de creación masiva de empleos productivos, permanentes y bien remunerados. Hoy en día más de la mitad de la población económicamente activa permanece en el sector informal, la mayor parte con ingresos por debajo de la línea de pobreza y sin prestaciones laborales. Esa situación resulta inaceptable desde cualquier perspectiva ética y perniciosa para cualquier perspectiva económica: para los propios informales, que viven en un entorno que les niega derechos básicos, para los productores, que no pueden colocar sus productos por falta de consumidores, y para el fisco, que no puede considerarlos causantes.

Establecer mecanismos para garantizar que los proyectos de energías limpias y renovables tengan siempre un impacto social positivo, así como medidas compensatorias para asegurar que las acciones de transición energética no afecten el ingreso de las familias más pobres. Una condición necesaria para lograr lo anterior es promover el desarrollo de regulaciones, instituciones, capacidades (recursos humanos), mercados, financiamiento, investigación e innovación en los rubros de bioenergía, energía eólica, energía solar, geotermia, hidroenergía, energías del océano, y captura y almacenamiento de carbono. Asimismo, el

Estado deberá asegurar el respeto a los derechos humanos y la justicia social de las comunidades ubicadas en las zonas donde tiene lugar la actividad energética, prestando especial atención a la situación de grupos indígenas y demás grupos de población históricamente discriminados.

C) Visión del Turismo sostenible 2030

Las empresas productivas del Estado jugarán un rol central en la estrategia energética y en el desarrollo de las distintas regiones del país. Para ello, estarán sujetas a un régimen fiscal adecuado y contarán con la tecnología necesaria para reducir sus emisiones, así como la dependencia del país a los combustibles fósiles como fuente primaria de energía. Para 2030, una porción significativa de la energía del país provendrá de fuentes limpias y renovables, mientras que las medidas de eficiencia energética se reflejarán en la reducción de la intensidad energética nacional.

Las inversiones en infraestructura, los incentivos y las condiciones de mercado promoverán un mayor uso de energías renovables, con altos estándares de responsabilidad social y ambiental. Se vincularán y potenciarán las capacidades del país para formar recursos humanos especializados, fortalecer la infraestructura de investigación y generar nuevas tecnologías de energías renovables y eficiencia energética. México habrá consolidado una tendencia hacia una mayor generación de energías renovables. El mercado energético nacional promoverá la comercialización de tecnologías innovadoras en energías limpias y eficiencia energética. Se impulsará su introducción, escalamiento y replicación en el mercado, asegurando la completa adopción de la industria.

En cuanto a las condiciones para promover el desarrollo del sector, se enfrenta con un reto importante para procurar los recursos financieros necesarios para la modernización de la infraestructura, particularmente de las empresas productivas del Estado. Asimismo, los costos de transacción y de desarrollo de proyectos aún son elevados en relación con el valor de los ahorros de energía. De igual manera, no existe un presupuesto fijo destinado a acciones de eficiencia energética por parte del gobierno federal, ni los incentivos fiscales para promoverlas en el sector privado

Asegurar la sostenibilidad productiva y financiera de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como de otros actores estratégicos del mercado energético nacional, y

la banca de desarrollo en el país. Las acciones en este sentido deben estar encaminadas a mejorar la inversión productiva en infraestructura de generación, transmisión y distribución eléctrica bajo los principios de máxima eficiencia y aprovechamiento racional de los recursos. Será también importante promover la inversión y el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo tecnológico y la innovación en el sector, a través de la banca de desarrollo y el desarrollo de modelos de negocio que permitan la irrupción de tecnologías limpias.

En paralelo, deben fortalecerse la seguridad operativa, las actividades de apoyo, conocimiento, capacitación, financiamiento y proveeduría en las distintas industrias energéticas nacionales. En el sector industrial, se reducirá la demanda por medio de una fuerte inversión en reciclado de materiales, sustitución de equipos, integración de procesos y cogeneración. En el sector residencial, la estrategia consistirá en ahorrar energía en iluminación y acondicionamiento de espacios, facilitando la introducción de tecnologías más eficientes. También se difundirá masivamente la cultura del ahorro de energía entre la población.

Es importante que se generen empleos de calidad y un crecimiento económico sostenido e incluyente sobre la base de un mercado interno fuerte, que garantice ingresos dignos y el acceso a la seguridad social y a sistemas de protección social universal que permitan aumentar el bienestar de la población de acuerdo con el ciclo de vida programas o iniciativas de política pública.

Impulsar la generación de empleos de calidad, incluyendo empleos verdes, que garanticen la movilidad social y el acceso a la seguridad social. Se pondrá particular atención a la generación de empleo de calidad entre las y los jóvenes, personas con discapacidad y mujeres, considerando el trabajo no remunerado, el trabajo precario y la necesidad creciente de cuidados (por edad, enfermedad o discapacidad), que obstaculiza la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Para ello, la política social será reorientada para que coadyuve a la ampliación de las capacidades de los ciudadanos en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, y que fomente la autosuficiencia de toda la población.

Asimismo, el campo mexicano debe generar oportunidades de crecimiento sostenible para el país. Los pequeños y medianos productores, particularmente las mujeres y jóvenes rurales, tendrán acceso a

esquemas de protección social, a facilidades financieras y tecnológicas, y a esquemas de fortalecimiento de capacidades para aumentar su productividad de manera sostenible. El sector agropecuario también será fuente de empleos de calidad que garanticen condiciones de trabajo e ingresos dignos. Se promoverá la inversión y vocación productiva en los pueblos y comunidades indígenas mediante la creación y el fortalecimiento de cadenas de valor regionales y esquemas de comercio justo. Se contará con contrapesos sólidos para hacer frente a la volatilidad de precios de los alimentos, y se establecerán precios de garantía para alimentos básicos. Por otra parte, para 2030 el sector agroalimentario no será más una causa de degradación ambiental, sino un ejemplo de aprovechamiento sostenible en toda la cadena de valor.

Fortalecer las capacidades y tecnología para lograr la transición hacia un sistema de producción agrícola sostenible y aumentar la productividad y rentabilidad del campo, especialmente en regiones indígenas. Adoptar para incentivar y promover un nuevo sistema de producción sostenible, como la expansión de la agricultura de conservación. Reducir el impacto ambiental del sector mediante la reorientación de los subsidios que afectan el medio ambiente.

La educación desempeña un papel central en todas las transformaciones nacionales y mundiales a largo plazo. Por lo tanto, la política educativa es el instrumento que, de forma más profunda, tiene el potencial de realizar aportaciones significativas donde los derechos humanos sean reconocidos y ejercidos de manera efectiva por las personas. Solo una educación de calidad, aquella que es inclusiva, equitativa, pertinente y eficaz, empodera a los mexicanos.

La educación será la herramienta privilegiada para revertir la exclusión, fomentar la movilidad social y facilitar el acceso a empleos dignos y mejor remunerados. Por ello, se invertirá en políticas sociales encaminadas a combatir, desde el sector educativo, las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género; así como en medidas dirigidas a la población con altos índices de pobreza y rezago educativo.

VII- Conclusión

El interés de esta investigación es presentar el potencial turístico del Estado de Quintana Roo hacia un desarrollo sostenible, por lo que el objetivo de esta investigación es resaltar la evolución del turismo en Quintana Roo en el periodo 2015-2020 mediante el uso de fuentes secundarias con la finalidad de

proponer mejoras para una visión del desarrollo sostenible para 2030. Los resultados muestran que el Turismo tiene un impacto en el Desarrollo Sostenible en Quintana Roo de 2015 a 2020, porque insta a una recuperación responsable para el sector turístico, que se cimiente sobre la sostenibilidad para reconstruirse mejor. Con ello se apuntalará la resiliencia del turismo para que esté mejor preparado frente a futuras crisis. La visión apoyará el desarrollo y la implementación de planes de recuperación, que contribuirán a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al Acuerdo de París.

México es un país con gran potencial turístico con lugares con reconocimiento mundial y esta actividad es generadora de gran riqueza. De lo anterior, el Estado de Quintana Roo tiene y debe poner mayor énfasis en aprovechar el potencial que presenta, cuidar el medioambiente y capacitar los agentes turísticos en el uso de las nuevas tecnológicas. Alguna limitación de esta investigación será medir la capacidad turística del Estado tras la pandemia COVID-19 y profundizar sobre esta temática encuestando y/o entrevistando los principales actores del sector.

VIII- Referencias

Benseny, G. (2007). El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral. *Aportes y Transferencias*, 11(2), 13-34.

Bertoni, M. (2008). Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo Cuadernos de Geografía. *Revista Colombiana de Geografía*, 17, 155-163.

Cardoso Jiménez, C. (2006). Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable*, 11, 5-21.

Datur. (04 de 01 de 2022). Ecoturismo México. [Www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx). Obtenido de www.datatur.sectur.gob.mx: https://www.datatur.sectur.gob.mx/itxef/itxef_qroo.aspx

IDAIP. (Quintana Roo (04-01-de 2022) Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo. www.idaipqroo.org.mx

Morillo Moreno, M. C. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, 1, 135-158.

Murcia García, C; Ramírez Casallas, J. F; Valderrama Riveros, O. C y Morales Valderrama, A. (2017). Turismo sostenible: una conceptualización de su viabilidad para el municipio de Ibagué, desde un estado del arte pertinente. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(1): 21-34.

OMT (2016) Desarrollo Sostenible del Turismo México: OMT

Orozco Alvarado, J y Núñez Martínez, P. (2013). Las teorías del desarrollo. En el análisis del turismo sustentable. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, 14(27): 144-167.

Organización mundial del Turismo (OMT, 2022). Desarrollo Sostenible. Obtenido de www.unwto.org: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>

Organización Mundial del Turismo. (04 de 01 de 2022). Desarrollo Sostenible. Obtenido de www.unwto.org: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>

Palafox-Muñoz, A. y Rubí-González, F. A. (2020). La gota que derramó el vaso en el turismo en Quintana Roo, México: precariedad laboral y COVID-19. *Dimensiones Turísticas [Número especial: Turismo y COVID-19]*, 4, 131-148. <https://doi.org/10.47557/IMGO5677>.

Pastor Marín, F. M. y Ferreyra Acosta, V. (2 junio, 2020). “Revalorizando al turismo como catalizador del desarrollo sostenible en la era post COVID-19. Un análisis entre Málaga y Cancún”. *Sustentur*. [Revalorizando al turismo como catalizador del desarrollo sostenible en la era post COVID-19. Un análisis entre Málaga y Cancún - SUSTENTUR](#)

Plan Maestro 2030 de Turismo Sustentable. (10 de 12 de 2021). Plan Maestro de Turismo Sustentable. Obtenido de sedeturqroo.gob.mx: https://sedeturqroo.gob.mx/pmts2030/plan_maestro.html

Secretaria de Turismo (2001). Programa sectorial de turismo 2001-2006. [000817Pri0000.pdf \(sectur.gob.mx\)](#)